

POLÍTICA DE SERVICIOS EN EL HOGAR

La Biblioteca Pública de Roseburg desarrolla programas para servir mejor todos los residents de la ciudad, incluidos los que están confinados en su hogar. La política de servicios en el hogar entrega materiales de la biblioteca a clientes calificados, incluidos los ancianos y aquellos discapacitados permanente o temporalmente.

Este es un servicio gratuito ofrecido por la biblioteca. Cualquier material en circulación, incluyendo libros impresos (letra regular y grande), audiolibros, y DVDs pueden ser entregados. Los voluntarios de la biblioteca recogerán y devolverán los materiales a la biblioteca.

Cientes calificados se comunicarán sus preferencias antes de su primera entrega, y el personal de la biblioteca seleccionará los materiales bibliotecarios.

Reglas y Procedimientos

1. Servicios en el hogar se brindan a titulares de tarjetas bibliotecarios que residen dentro de los límites de la ciudad de Roseburg. Si desea registrarse para obtener una tarjeta de la biblioteca, un miembro del personal de la biblioteca puede ayudarlo.
2. Para ser elegible, los clientes deben ser incapaces de viajar a la biblioteca. (temporal o permanentemente). Clientes mayores de 75 años califican automáticamente.
3. Los voluntarios de la biblioteca devolverán los materiales nuevas y recogerán los viejos una vez al mes.
4. Materiales se basarán en las preferencias que los usuarios se comunican en sus aplicaciones. Actualizaciones de la preferencias o solicitudes de materiales específicos se pueden hacer llamando la biblioteca.
5. La biblioteca tiene recursos limitados, y los servicios en el hogar se basarán en la capacidad de los voluntarios para entregar materiales.
6. Los artículos pueden ser prestados por un mes y renovados un máximo de dos veces si no se han hecho otras solicitudes sobre el material. Un máximo de 10 artículos pueden ser prestados por mes.
7. No se cobrarán multas vencidas. Sin embargo, no se proporcionarán materiales nuevos hasta que se devuelven los materiales vencidos. Clientes en casa están responsables para las tasas asociadas con artículos perdidos o dañados.
8. Voluntarios de servicios en el hogar son disponibles sólo para la realización de servicios bibliotecarios. Ellos no ayudarán a buscar los artículos bibliotecarios que faltan, ni ayudarán con otros mandados, etc. Voluntarios se reservan el derecho de no entrar en una casa y/o recomendar la suspensión del servicio a la directora de la biblioteca.